# Consultas Realizadas

# Licitación 464238 - LPN N° 20/2025 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIÓN

## Consulta 1 - Direccionamiento de las Especificaciones Técnicas a marcas específicas.

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-09-2025 |
|---|---|---|

En el marco del llamado a Licitación Pública Nacional ID 464238, observamos que las Especificaciones Técnicas del PBC se encuentran formuladas de manera tal que direccionan la provisión hacia la empresa Technoma SAECA, mencionando expresamente marcas y características que limitan la participación de otros oferentes.
Al respecto, señalamos que:
El propio PBC establece que las Especificaciones Técnicas (EETT) deben ser lo suficientemente amplias y no restrictivas, evitando referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten la concurrencia de oferentes. Solo en casos inevitables podrá hacerse mención a una marca, pero siempre seguida de expresiones como “o equivalente”
La Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas dispone en su artículo 21 que deben evitarse prácticas restrictivas que afecten la libre competencia y la igualdad de condiciones entre oferentes
Asimismo, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 refuerza la obligación de que la redacción del PBC y de sus documentos complementarios garantice el principio de concurrencia, estableciendo que la utilización de marcas debe ser excepcional y debidamente justificada
En virtud de lo expuesto, solicitamos se aclare:
¿Cuál es la justificación técnica que fundamenta la referencia directa a especificaciones vinculadas a Technoma SAECA?
¿Se aplicará en este caso el principio de “o equivalente” conforme lo ordena la Ley N° 7021/22 y el Decreto N° 2264/24?
¿Qué medidas adoptará la Convocante para garantizar la igualdad de condiciones y la libre competencia entre los oferentes, conforme al marco normativo vigente?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

El presente llamado forma parte del proceso de expansión tecnológica del Banco Central del Paraguay, en el cual resulta imprescindible asegurar la compatibilidad con el parque tecnológico existente, a fin de garantizar la continuidad operativa y la interoperabilidad de las plataformas institucionales que soportan servicios críticos como el SIPAP-SPI, RCF, SWIFT, entre otros. Se trata de un cambio programado por EOL (End of Life) y EOS (End of Support) de las plataformas de hiperconvergencia Nutanix adquiridas en el marco del proceso de reingeniería LPN N° 5/2019 "Contratación para Reingeniería de Infraestructura Tecnológica del BCP - ID N° 356431", las cuales han alcanzado su ciclo de vida útil y requieren ser reemplazadas.
Las especificaciones técnicas establecidas en el PBC responden a criterios objetivos de seguridad, rendimiento y soporte, definidos conforme a las mejores prácticas internacionales y en concordancia con las características que poseen los equipos actualmente instalados. Estas condiciones se enmarcan en lo dispuesto por la Ley N° 7021/2022, y no constituyen una limitación indebida ni direccionan la contratación hacia un proveedor específico, dado que corresponden directamente al tipo de equipamiento requerido y objeto del proceso de actualización tecnológica. Por el contrario, buscan asegurar que cualquier oferente que cumpla con las condiciones técnicas pueda participar en igualdad de oportunidades, preservando así la transparencia del proceso y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

## Consulta 2 - Lote N°4 INSTALACIÓN

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-09-2025 |
|---|---|---|
| En dicho menciona lo siguiente Se deberá contemplar materiales para realizar la instalación, teniendo en cuenta que el punto de acceso a la red cableada se encuentra a una distancia de al menos 95metros. Para lo cual se solicita amablemente a la convocante sea aclarado este punto en cuanto a la categoria del cable a ser utilizado si este debe ser CAT6 o CAT6 A y si se debera contemplar el ducteado o si esto ya existe, esto a modo de cotizar todos lo mismo. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|
| Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP. | | |

## Consulta 3 - Lote N°4 INSTALACIÓN

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-09-2025 |
|---|---|---|
| Se solicita amablemente a la convocante para este punto dentro de lo ofertado la certificacion y entrega de informe de los puestos de red de los 25 APs. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|
| Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP. | | |

## Consulta 4 - Garantia del Fabricante

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-09-2025 |
|---|---|---|
| Solicitamos a la convocante la presentacion de Garantia del Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado, para la mayor de participacion de potenciales oferentes.del cual ya estan autorizados e inclusive cuentan con la autorizacion por la Fabrica de ser Centro de Autorizacion (CAS) | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|
| Favor remitirse a lo establecido en el PBC. | | |

## Consulta 5 - Lote 3 - Puertos de comunicación

| Consulta | Fecha de Consulta | 04-09-2025 |
|---|---|---|
| Según el PBC, "02 (dos) puertos de al menos Dual Port 10/25GbE, SFP28, OCP NIC 3.0" favor nos confirman si se deben incluir los SFPs para los puertos indicados. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|
| Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP. | | |

## Consulta 6 - LOTE N° 6 - GABINETES RACKS - MANO DE OBRA E INSTALACIÓN

| Consulta | Fecha de Consulta | 08-09-2025 |
|---|---|---|

En el pliego de base y condiciones especifica lo siguiente La provisión total de los componentes, accesorios y materiales necesarios para las instalaciones de los equipos. La instalación deberá realizarse bajo los estándares de calidad adecuados para este tipo de equipos.
La instalación eléctrica y de datos deberán proveerse de manera que el equipamiento esté totalmente funcional, incluyendo los accesorios, materiales y mano de obra especializada. De ser necesario cualquier tipo de obra civil para la instalación correcta de los equipos, esta correrá totalmente a cargo del proveedor, sin costo extra para el BCP.
En base a este punto, se solicita a la convocante se incluya este item dentro de la visita tecnica a modo de estimar correctamente y cotizar lo solictado por el PBC e incluir todos los puntos del mismo.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP. No se prevé visita técnica adicional; cada oferente deberá presupuestar integralmente con base en el PBC.

## Consulta 7 - LOTE N°5 - INTERFACES

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-09-2025 |
|---|---|---|

Dentro del apartado INTERFACES menciona lo siguiente Además, deberá ser incluido 6 unidades de patch cords de cobre cat 6A de 10 metros por cada equipo. Favor aclarar este punto si el Patchord debe ser del tipo 6A blindado o no blindado, esto a modo de que en todas las ofertas sean presentadas lo mismo tipo de materiales y bajo los estandares homologados por el BCP, ademas menciona solicitando lo siguiente patch cords del tipo multimodo
LC/LC OM4 Duplex de al menos 2 metros cada uno, favor aclarar este punto ya que en la visita tecnica se mencionaron patchcord de longitud de 10Mts, para este caso tomaremos la distancia solicitada en el pliego? o lo mencionado durante la visita tecnica, asi tambien solicitamos sean aceptadas ofertas con Patchcord OM4 de longitud de 3Mts.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 8 - Lote 9 - Tanque de combustible

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2025 |
|---|---|---|

Solicitamos confirmar si la capacidad del tanque de combustible debe ser para una autonomía de 10hs o de 12hs, para el 100% de carga.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 9 - Lote N° 9 _ TTA de los equipos existentes

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2025 |
|---|---|---|
| Solicitamos confirmar si los TTA de los equipos existentes pueden ser reutilizados para instalarnos en la nueva ubicación o se deben reemplazar por TTA nuevos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|
| Favor ajustarse a lo establecido en el PBC. Los TTA de los equipos existentes no podrán ser reutilizados debido al grado de protección exigido en el PBC IP65, adecuado para intemperie. | | |

## Consulta 10 - Servidores Hiperconvergentes

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2025 |
|---|---|---|
| Viendo que las especificaciones técnicas denotan un total direccionamiento hacia una única Solución de la empresa Technoma parte de un grupo empresarial propietarios también de un Banco de Plaza, consultamos no existe conflicto de intereses? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|
| Se tendrá en cuenta lo observado al momento de la evaluación de ofertas con la presentación del formulario de Declaración de Personas, la Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y demás documentación correspondiente. | | |

## Consulta 11 - Sobre Monto Referencial LOTE

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2025 |
|---|---|---|
| Lamentablemente, y una vez mas, como la mayoria de las insitituciones publicas, hacen un trabajo de costeo referencial pésimo. Quieren pagar por un ferrari, porque las EETT dejan fuera a los equipos chinos, incluso los de buena calidad; pero quieren pagar por un auto rescatado levantado en taller Mangovype.<br><br>Uno no entiende como es que con la calidad y salario de profesionales que trabajan en la institución, hagan estos tipos de trabajo, lamentable.<br><br>Aca lo que logran es desangrarle a las empresas y abrir las puertas a los mal intencionados que con tal de obtener unas monedas entraran a atropellar.<br><br>PALO tambien a las 2 empresas que cotizaron el referencial y QUE SEGURO ni leyeron media pagina para realizar su verguenza de cotización.<br><br>OJALA SE DECLARE DESIERTO EL LOTE Y HAGAN UN BUEN TRABAJO PARA LA PROXIMA | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|
| El proceso de elaboración del Pliego de Bases y Condiciones, así como de las Especificaciones Técnicas del presente procedimiento, fue realizado conforme a las necesidades de la institución, procurando un equilibrio entre calidad, disponibilidad del mercado y razonabilidad de precios.<br>En relación a la determinación de los costos referenciales, la misma se efectuó conforme a la normativa vigente en materia de Suministro y Contrataciones Públicas, siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.<br>Cabe recordar que los costos referenciales tienen carácter indicativo y no constituyen una restricción para que los oferentes presenten sus propuestas conforme a sus capacidades técnicas y económicas.<br>Asimismo, recordamos que la evaluación y eventual adjudicación se efectuarán con base en los criterios objetivos establecidos en el PBC, garantizando el cumplimiento de los principios de igualdad, transparencia y concurrencia que rigen los procesos de licitación pública. | | |

## Consulta 12 - Lote - EETT

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-09-2025 |
|---|---|---|

Las certificaciones solicitadas para los grupos generadores presentan inconsistencias.

Piden 3 normas de diferentes organizaciones (IEC, ISO y NFPA) que hablan de lo mismo, pero un equipo no puede certificar TODAS, SOLO UNA. Deben ser mas atentos a la hora de escribir los pliegos. Paguen por una consultoria, o busquen quien lo haga gratis pero que sean serios.

Algunas de las certificaciones solicitadas como cumplimiento del equipo, son certificaciones pero exigibles a la instalación a realizar, o sea, los oferentes, al proyectar y costear su instalación, deben considerar esas normas mencionadas en el pliego.

Un trabajo que deja mucho que desear en la elaboración de las especificaciones del lote 9

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 13 - Lote 4: Equipos de Comunicación

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

En el PBC, en la sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, capítulo Identificación de la unidad solicitante y justificaciones, Lote N° 4. Equipos de Comunicación, se solicita:
La inclusión de al menos un puerto de red de 2.5 Gbps tipo Ethernet y un puerto adicional de 1 Gbps asegura versatilidad en la conexión física al backbone de red.
Sin embargo, contrariamente en el capítulo Detalle de los bienes y/o servicios, Lote N° 4. Equipos de Comunicación, se solicita solamente una Interfaz de Red 100/1000/2.5Gpbs Ethernet (RJ-45), con Soporte de PoE.
Al respecto solicitamos a la Convocante confirmar que no será requerido el puerto adicional de 1 Gbps mencionado. La consulta es formulada con el objeto de presentar una oferta que sea ajustada a las necesidades de la Convocante.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 14 - Lote 5: Switches de Acceso

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Acerca de lo indicado en el PBC, en la sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, capítulo Detalle de los bienes y/o servicios, Lote N° 5. Switches de Acceso, item Mano de obra de instalación, donde se solicita La instalación eléctrica y de datos deberán ser proveídas de manera a dejar el equipamiento completamente funcional, incluyendo todos los accesorios, materiales y mano de obra especializada, solicitamos a la Convocante confirmar si los 5 (cinco) Switches serán utilizados para reemplazar equipos de networking existentes, y por ende que se deberá prever la desconexiones de los patch cords de todos los puertos de los Switches que serán reemplazados, así como el desmontaje de los mismos, y la posterior reposición de las conexiones de los patch cords de todos los puertos en los Switches nuevos.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 15 - Lote 6: Gabinetes Racks

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

En el PBC, en la sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, capítulo Detalle de los bienes y/o servicios, Lote N° 6. Gabinetes Racks, se solicita:
Mano de obra de instalación: Se deberá contemplar el trabajo necesario para el retiro de los equipos del rack viejo, desmontaje del mismo, montaje del rack nuevo con sus accesorios, así como instalar nuevamente los equipos, se deberá prever el ordenado y etiquetado del cableado existente en el lugar de instalación de los equipos, esto correrá totalmente a cargo del proveedor, sin costo extra para el BCP.
Al respecto solicitamos a la Convocante indicar la cantidad de puertos del cableado existente por Rack que deberán ser desconectados y posteriormente reconectados en los Racks nuevos.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 16 - Lote 4: Equipos de Comunicación

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Referente a lo expresado en el PBC, en la sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, apartado Detalle de los bienes y/o servicios, Lote 4 - Equipos de Comunicación, donde se solicita una Interfaz de Red 100/1000/2.5Gpbs Ethernet (RJ-45), con Soporte de PoE, solicitamos a la Convocante confirmar que deberá ser utilizado cable Categoría 6A para el cableado de red correspondiente, teniendo en cuenta las exigencias de tasa de datos Ethernet y soporte de PoE, de manera que todos los potenciales oferentes utilicen el cable de Categoría 6A en sus respectivas ofertas.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 17 - LOTE 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Requerimiento: La adquisición de nuevos Puntos de Acceso de Red Wireless es una medida necesaria y estratégica para continuar con la renovación de los equipos de red en los pisos, los cuales actualmente se encuentran fuera de ciclo de vida. Al actualizar estos puntos de acceso, garantizamos la continuidad y estabilidad de la red WiFi, asegurando así una conectividad inalámbrica confiable. Esta inversión se alinea con el proyecto de actualización de la red WiFi, iniciado en el PAC 23/2021, y permitirá mantener un entorno de comunicación eficiente y seguro.
Consulta: Si se requiere continuar con la renovación de los equipos de red en los pisos, éstos equipos deben estar centralizados y administrados en un equipo Wireless LAN controller, que posiblemente sea de la línea Catalyst 9800 en la nube, o un controller de Meraki. Se solicita aclarar y complementar contra qué controlador se van a registrar los nuevos Access Points considerados.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a lo establecido en el PBC, en el apartado ADMINISTRACIÓN de las especificaciones técnicas del Lote N° 4.

## Consulta 18 - LOTE 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Requerimiento: El modelo/tipo de equipo solicitado CW9164I-MR es un equipo que es administrado por la nube de Meraki, y no mencionan ningún requerimiento o característica de gestión en la nube de Meraki. El equipo CW9164I es un equipo que es registrado y administrado por un WLC Enterprise.
Consulta: Favor aclarar en qué tipo de controller se van a registrar estos Access poins.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a lo establecido en el PBC, en el apartado ADMINISTRACIÓN de las especificaciones técnicas del Lote N° 4.

## Consulta 19 - LOTE 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Requerimiento: Se establece la exigencia de soporte para la banda dual simultánea de 2.4 GHz y 5 GHz, junto con la capacidad de operar en la banda de 6 GHz, con el fin de garantizar una conectividad inalámbrica eficiente y moderna que responda a la congestión de espectro en entornos de alta densidad. La compatibilidad con el estándar Wi-Fi 6E permite ampliar la capacidad de transmisión, reducir la latencia y mejorar el desempeño general de la red inalámbrica. Asimismo, el requerimiento de un mínimo de 5 radios simultáneas proporciona mayor cobertura, segmentación de tráfico y funcionalidad avanzada para redes empresariales.
Consulta: El requerimiento de un mínimo de 5 radios simultáneos debe ser aclarado, dado que el equipo considerado maneja 3 radios simultáneos bajo standard.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 20 - LOTE 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Requerimiento: Se establece la exigencia de soporte para la banda dual simultánea de 2.4 GHz y 5 GHz, junto con la capacidad de operar en la banda de 6 GHz, con el fin de garantizar una conectividad inalámbrica eficiente y moderna que responda a la congestión de espectro en entornos de alta densidad. La compatibilidad con el estándar Wi-Fi 6E permite ampliar la capacidad de transmisión, reducir la latencia y mejorar el desempeño general de la red inalámbrica. Asimismo, el requerimiento de un mínimo de 5 radios simultáneas proporciona mayor cobertura, segmentación de tráfico y funcionalidad avanzada para redes empresariales.
En el modelo CW9164 no se especifica que haya mínimo 5 radios simultaneas.
https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/wireless/catalyst-9164-series-access-points/catalyst-9164-series-access-points-ds.html
En el modelo CW9164 MR se especifica los siguientes radios.
Radios:
• 2.4 GHz 802.11b/g/n/ax client access radio
• 5 GHz 802.11a/n/ac/ax client access radio
• 6 GHz 802.11ax client access radio
• 2.4 GHz, 5 GHz, and 6 GHz tri-band Air Marshal WIDS/WIPS, spectrum analysis, and location analytics radio
• 2.4 GHz Bluetooth Low Energy radio with beacon and scanning support concurrent operation of all five radios
https://documentation.meraki.com/MR/MR_Overview_and_Specifications/CW9164_Datasheet
Consulta: Favor aclarar o complementar a que se refieren con los “5 radios simultáneas”

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 21 - LOTE 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Requerimiento: La inclusión de al menos un puerto de red de 2.5 Gbps tipo Ethernet y un puerto adicional de 1 Gbps asegura versatilidad en la conexión física al backbone de red. El soporte de autenticación mediante 802.1x y compatibilidad con Cisco ISE permiten una integración segura con la infraestructura existente. Por otro lado, la alimentación mediante PoE+ facilita la instalación flexible sin necesidad de tomas eléctricas dedicadas.
Consulta: Solicitan 2 puertos físicos ethernet, y el equipo según datasheet, solo soporta:

- 1x 100M/1000M/2.5G Multigigabit Ethernet (RJ-45)
- Management console port (RJ-45)
- USB 2.0 at 4.5W

Favor aclarar o corregir la cantidad de puertos requeridos

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP..

## Consulta 22 - LOTE 5

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Requerimiento: La exigencia de que los switches cuenten con al menos 48 puertos PoE/PoE+ de 10/100/1000 Mbps, con un presupuesto mínimo de 740W, responde a la necesidad de alimentar múltiples dispositivos de red, como puntos de acceso inalámbricos, cámaras IP y teléfonos VoIP, directamente a través del cableado Ethernet, garantizando eficiencia en la infraestructura. La inclusión de al menos 4 puertos uplink SFP+ de 10 Gbps asegura la conectividad de alta velocidad con la red de distribución o núcleo, evitando cuellos de botella en la transmisión de datos. Asimismo, se requiere que los equipos soporten protocolos de autenticación 802.1x y se integren con Cisco ISE, asegurando el control de acceso seguro a la red.
Consulta: Bajo el requerimiento de arriba, el equipo NO puede ser el modelo sugerido en la Pág. 58/93 Tipo C9200-48T. dado que este modelo NO soporta PoE/PoE+, y tampoco podría cumplir el requerimiento de fuentes de un presupuesto mínimo de 740 Watts. Favor aclarar este punto.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 23 - LOTE 5

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Requerimiento: La exigencia de que los switches cuenten con al menos 48 puertos PoE/PoE+ de 10/100/1000 Mbps, con un presupuesto mínimo de 740W, responde a la necesidad de alimentar múltiples dispositivos de red, como puntos de acceso inalámbricos, cámaras IP y teléfonos VoIP, directamente a través del cableado Ethernet, garantizando eficiencia en la infraestructura. La inclusión de al menos 4 puertos uplink SFP+ de 10 Gbps asegura la conectividad de alta velocidad con la red de distribución o núcleo, evitando cuellos de botella en la transmisión de datos. Asimismo, se requiere que los equipos soporten protocolos de autenticación 802.1x y se integren con Cisco ISE, asegurando el control de acceso seguro a la red.
Consulta: Cuando mencionan 4 puertos de uplink SFP+ de 10 Gbps, solicitan que estos 4 puertos incluyan los SFP+ de 10 Gbps, o solicitan que los puertos soporten SPF+ de 10 Gbps. Favor aclarar este punto.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 24 - LOTE 5

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Requerimiento: Por cada equipo: Deberá incluir al menos 2 (dos) SFP de 10 G LRM con sus respectivos patch cords del tipo multimodo LC/LC OM4 Duplex de al menos 2 metros cada uno. Además, deberá ser incluido 6 unidades de patch cords de cobre cat 6A de 10 metros por cada equipo.
Consulta: Los SFP de 10 G LRM generalmente son para tipo de fibra Monomodo LRM – LONG REACH. Si desean que los dos SFP de 10 G operen sin problema con tipo multimodo LC/LC OM4, se debería considerar los SFP+ de 10 Gbps SR – Short Range. Favor aclarar este punto.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 25 - LOTE 5

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Requerimiento: El equipo deberá contar con un MTBF especificado de al menos 570.000 horas.
Consulta: Según la hoja de datos del equipo a considerar, el MTBF es de 375,570 hours y no el valor que piden que corresponde a otro modelo de equipo que NO incluye PoE. Favor aclarar este punto.
https://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/switches/catalyst-9200-series-switches/nb-06-cat9200-ser-data-sheet-cte-en.html

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

El modelo requerido es Tipo C9200-48T. Respecto a la justificación de las EETT, favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 26 - LOTE 9 - GRUPO GENERADOR DEL SITIO ALTERNO

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

¿Será factible utilizar el predio lindante al sitio alterno del BCP para el ingreso de maquinaria pesada destinada al izaje de los grupos generadores? En caso afirmativo, ¿se podrá coordinar el acceso al predio a fin de verificar previamente la resistencia del terreno y su capacidad para soportar el ingreso de grúas?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

La forma de montaje e izaje quedará a criterio del oferente. Uno de los accesos posibles es a través de la calle Remigio Martínez y por el otro sector (caseta del transformador), la calle Capitan Carpinelli. Las propiedades privadas colindantes no podrán ser objeto de ninguna intervención. Queda bajo responsabilidad absoluta del oferente todos los permisos y dar cumplimiento a la normativa vigente al respecto.

## Consulta 27 - LOTE 9 - GRUPO GENERADOR DEL SITIO ALTERNO

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Para la reubicación de los grupos generadores existentes, se solicita la operación combinada de las dos unidades y que la protección de los tableros sea apta para intemperie. En este sentido, ¿sería posible incorporar el tablero de transferencia dentro de la cubierta protectora o cabina del grupo generador, de manera a optimizar los espacios y brindar una protección adicional al encontrarse integrado en la misma?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor remitirse a lo establecido en el PBC. Incorporar los tableros al cabinado de los grupos generadores incrementaría sus dimensiones, lo cual en este caso no es viable debido al espacio limitado disponible para la reubicación de los generadores existentes.

## Consulta 28 - LOTE 9 - GRUPO GENERADOR DEL SITIO ALTERNO

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Se solicita: “Los grupos generadores solicitados deberán estar fabricados de acuerdo con las normas existentes, bajo consumo de combustible y cumplir con los estándares internacionales de emisiones.”
Para cumplir este requisitos los componentes principales como motor, alternador, sistema de refrigeración, deberá ser del mismo fabricante , pues es la única forma de garantizar una fabricación integral bajo un mismo estándar de calidad, eficiencia de combustible y cumplimiento de normas de emisiones internacionales. Es correcta nuestra apreciación?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor remitirse a lo establecido en el PBC. Los estándares de calidad son referidos al conjunto del grupo electrógeno, independientemente de que los componentes sean del mismo fabricante o no.

## Consulta 29 - LOTE 9 - GRUPO GENERADOR DEL SITIO ALTERNO

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Se solicita: “ El Proveedor deberá hacer entrega del Manual de Mantenimiento y cronograma de Mantenimiento, en el cual se establecerán los procedimientos de limpieza y mantenimiento a realizar de cada parte del sistema y la periodicidad. Los procedimientos serán definidos paso a paso y con la especificación de las herramientas e insumos requeridos en cada caso. Por otro lado, el proveedor será responsable de ejecutar estas tareas de mantenimiento con la periodicidad determinada y recomendada por el fabricante durante los 24 meses del periodo de garantía”
Se deberá prever los costo de Mantenimiento y los insumos que se deberá cambiar? La batería, Aceite, filtro, etc… deberán estar cubiertos durante la garantía?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 30 - LOTE 9 - GRUPO GENERADOR DEL SITIO ALTERNO

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Se solicita: CERTIFICACIONES: NFPA37, NFPA70, NFPA99, NFPA110.
Las normas de NFPA son más bien lineamientos para diseño de instalaciones, no una certificación para equipos específicos. Se puede corroborar el cumplimiento de los lineamientos relevantes para el cliente pero no es correcto hablar de una "certificación" como tal.
Por ejemplo la NFPA 99 – Health Care Facilities Code, aplica especialmente a instalaciones de atención médica (hospitales, clínicas, etc.) y busca minimizar los riesgos a pacientes pero atendiendo aspectos claves como la instalación eléctrica, Inspección y pruebas periódicas de los generadores en hospitales, la redundancia y tiempos de respuesta en cortes eléctricos de los generadores.
Por ejemplo la NFPA 110 – Standard for Emergency and Standby Power Systems; son normas para sistemas de energía de emergencia y respaldo (como UPS, GENERADORES ), donde se indica y define el requisito para el diseño e instalación para grupos electrógenos de emergencia, requisitos sobre arranque automático, tiempo de transferencia (≤10 segundos en muchos casos), autonomía, pruebas y mantenimiento.
En resumen todas estas normas hablan de INSTALACIONES, no de una NORMA QUE DEBE CUMPLIR EL EQUIPO SOLICITADO.
:
NFPA 37 Instalación de motores Instalación segura del motor del generador
NFPA 70 Código eléctrico Instalación eléctrica completa del sistema
NFPA 99 Salud (hospitales) Respaldo eléctrico en entornos médicos
NFPA 110 Energía de emergencia Diseño, instalación y pruebas de generadores de emergencia

Por lo expuesto, solicitamos que estas certificaciones sean como OPCIONAL, pues el BCP no es un hospital y si bien se deberán tener en cuenta estas normas para asegurar una correcta INSTALACION, vemos como innecesaria y no aplicable a los Grupos Generadores.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 31 - Lote 9 TTA para los equipos existentes

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Los tableros TTA de los equipos existentes se pueden instalar dentro de la cabina de los generadores a ser trasladados?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor remitirse a lo establecido en el PBC. Incorporar los tableros al cabinado de los grupos generadores incrementaría sus dimensiones, lo cual en este caso no es viable debido al espacio limitado disponible para la reubicación de los generadores existentes.

## Consulta 32 - Lote 9 - TTA

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Los tableros TTA de los equipos Generadores a proveer deben cumplir con las normas EIC 60947-6-1 y EIC 60947-3 que regula la ejecución y ensayos que deben cumplir los TTA para que una fuente de consumo pueda ser conmutada de forma segura y fiable, transfiriendo una carga entre fuentes de alimentación?.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Se aclara que las normas IEC 60947-6-1 e IEC 60947-3 no fueron establecidas como requisito obligatorio en las Especificaciones Técnicas del PBC.

## Consulta 33 - Con relación al Lote 2, para los Discos de Boot

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Con relación al Lote 2, para los Discos de Boot, solicitan: Al menos 2 (dos) discos de estado sólido de 240GB en configuración espejo.

Entendemos que mínimamente deben ser 2 discos con un estado sólido de 240GB cada uno, en estas condiciones consultamos: ¿Se podrán aceptar discos superiores a 240Gb para cada uno?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Es correcta su apreciación, teniendo en cuenta que las especificaciones detalladas son las mínimas que se deben cumplir.

## Consulta 34 - Con relación al Lote 2, para el Espacio (RU)

| Consulta | Fecha de Consulta | 12-09-2025 |
|---|---|---|

Con relación al Lote 2, para el Espacio (RU) solicitan: Hasta 2 (dos) unidades de rack como máximo. Incluyendo todos los componentes.

Consultamos, ¿Se podrán aceptar más de 2 unidades de RU para la solución ofrecida debido a que el pedido requiere nodos de cómputo y almacenamiento?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Favor ajustarse a la Adenda a ser publicada en el SICP.

## Consulta 35 - EETT

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Solcitamos a la convocante aclarar si la autonomía solicitada es de 10 o 12 horas, y si la misma debe ser a plena capacidad del generador ofertado, o si es plena capacidad de la potencia que demanda la instalación (dato también a ser provisto para estimar capacidad del tanque).

## Consulta 36 - EETT

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Solicitamos a la convocante Favor aclarar si la el rango de potencia debe indicado debe ser en Régimen Standby, Prime o Continuos Power.

## Consulta 37 - Capacidad Tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Solicitamos a la Convocante Aclarar En la visita técnica realizada en el sitio de instalación, se mencionó que los alimentadores de energía ANDE que llegan al TTA, y los alimentadores que parten desde el TTA a la carga pueden ser reutilizados.

Favor confirmar en el pliego lo mencionado verbalmente en la visita.

## Consulta 38 - Capacidad Tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

En la visita técnica realizada en el sitio de instalación, se mencionó que existe un plano con detalles de metrajes, ubicaciones y otros detalles para la instalación de los generadores a ser retirados de servicio, a ubicar cerca de la caseta del transformador del sitio.

## Consulta 39 - Capacidad Tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Solictiamos a Convocante aclarar y plasmar en el pliego.se solicita una puesta a tierra para cada grupo electrógeno viejo a ser reutilizado; mas no se aclara si la puesta a tierra actual de los generadores para el datacenter será reutilizada o también se debe contemplar nueva puesta a tierra.

## Consulta 40 - Capacidad Tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

En la visita técnica realizada en el sitio de instalación, se mencionó que existe un plano con detalles de metrajes, ubicaciones y otros detalles para la instalación de los generadores a ser retirados de servicio, a ubicar cerca de la caseta del transformador del sitio. Favor de Ajuntar dichos planos para poder realizar una mejor cotizacion

## Consulta 41 - Capacidad Tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Solcitiamos a la convocatne Favor aclarar si los generadores nuevos a ser provistos para el Datacenter, como los Generadores viejos a ser adecuados y reinstalados, deberán ser provistos con combustible y a que capacidad (en %) del tanque.

## Consulta 42 - Plan de Entregas

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

se solicita un plazo de entrega de 120 días calendarios.

Considerando que, en la visita realizada, se indicó que los generadores para el Datacenter deben ser cambiados secuencialmente, primero 1, luego el 2do; y que los mismos deben ser cabinados y puestos a punto para su reinstalación; solicitamos a la convocante considerar un plazo de entrega superior al indicado, de por lo menos 180 días.

## Consulta 43 - Capacidad Tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

el pliego indica que se solicita 24 meses de garantía.
solicitamos a la Convocante considerar un plazo leonino para los generadores que serán reutilizados. Favor solicitamos a la convocante considerar un plazo menor, y solo, por la instalación de los mismos, no así por los componentes de los grupos (motor, alternador y el resto de los accesorios complementarios) ni tampoco por los componentes de sus Tableros de Transferencia; ya que tienen una vida de servicio considerable.

## Consulta 44 - Capacidad Tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Solicitamos a la Convocante aclara ya que en el pliego indica que se solicita un SLA de 4 horas desde la notificación al proveedor.
Consideramos que lo solicitado debe ser replanteado para los generadores que serán reutilizados, ya que no forman parte de una instalación critica, además de que ya tienen una vida de servicio considerable.

## Consulta 45 - Capacidad Tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Solicitamos a la convocante Aclarar ya que en el El pliego en la página 67/93 menciona:

- Monitoreo: Se deberá poder integrar con el sistema de gestión de infraestructura de Datacenters (DCIM) existente en el BCP, a través de protocolos TCP/IP y/o SNMP.

Favor indicar que plataforma DCIM utiliza el BCP para que los oferentes puedan tomar los recaudos para la integración de la solución a ofertar a la plataforma.

## Consulta 46 - Capacidad Tecnica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-09-2025 |
|---|---|---|

Solciitamos a la Convocante aclar ya ya que El pliego en la página 67/93 menciona:

- Monitoreo: Se deberá poder integrar con el sistema de gestión de infraestructura de Datacenters (DCIM) existente en el BCP, a través de protocolos TCP/IP y/o SNMP.

La mayoría de las plataformas DCIM también operan con Protocolo MODBUS sobre TCP/IP. Solicitamos a la convocante confirmar que su plataforma permite el protocolo mencionado, y en caso afirmativo agregar como opción el Uso del protocolo MODBUS sobre TCP para la comunicación del Grupo ofertado con su plataforma DCIM.